



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002201-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a reparar los problemas de construcción del Centro de Salud de Bermillo de Sayago y a dar una solución a la zona de la ambulancia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 27 de septiembre de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002201, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a reparar los problemas de construcción del Centro de Salud de Bermillo de Sayago y a dar una solución a la zona de la ambulancia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 466, de 27 de septiembre de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Reparar y subsanar de manera definitiva y satisfactoria los problemas de construcción que presenta el Centro de Salud de Bermillo de Sayago, con el fin de evitar las humedades, goteras e inundaciones que se producen en el Centro cada vez que hay episodios de lluvia, nevadas o tormentas.
2. Estudiar, en colaboración con el Ayuntamiento de Bermillo de Sayago, y dar una solución visible a la zona de la ambulancia, al objeto de que ésta pueda acceder a una zona cubierta cuando traslade pacientes".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago